

EUROPEANA

Un prototipo de biblioteca digital europea

Mariona Vivar

Periodista



RESUMEN

El artículo ofrece una visión global sobre la futura biblioteca digital europea, bautizada como Europeana, que surgió en el marco europeo como respuesta a la digitalización masiva de fondos por parte del servidor norteamericano Google y cuyo prototipo funciona ya a instancias de la Biblioteca nacional de Francia (BnF). La autora analiza además los aspectos económicos y de gestión de la iniciativa y pone sobre la mesa las inquietudes de la industria tradicional del libro ante este nuevo servicio.

PALABRAS CLAVE

Europa - libros – digitalización - derechos de autor

Internet – biblioteca digital



I. Introducción

Un prototipo de la futura biblioteca digital europea está ya en línea (www.europeana.eu/) desde el pasado 23 de marzo. Bautizado como Europeana e impulsado por la Biblioteca Nacional de Francia, el portal europeo da acceso a unas 13.000 obras electrónicas y se configura como una herramienta de trabajo.

En una primera fase, Europeana permitirá consultar obras libres de derechos y deberá nutrirse de las obras de las bibliotecas nacionales de los diferentes Estados miembro de la Unión Europea, encargados de su digitalización.

Paralelamente, editores, autores y libreros piden que la futura biblioteca establezca fórmulas de pago para consultar las obras protegidas por derechos de autor. Y es que los actores del mercado del libro temen que la digitalización de las obras contemporáneas comprometa el futuro de la industria del libro. Exigen a la Comisión Europea que respete los derechos de propiedad intelectual y asegure la sostenibilidad del sector.

II. Los antecedentes del proyecto de biblioteca digital europea

Google sorprendió a todo el mundo cuando en diciembre de 2004 anunció *Google Print*, un proyecto de digitalización, en un plazo de seis años, de 15 millones de libros procedentes de cinco prestigiosas bibliotecas anglosajonas (Universidad de Michigan, la Universidad de Harvard, la Universidad de Stanford, la Universidad de Oxford y la biblioteca pública de Nueva York),

Desde entonces, los internautas pueden acceder al contenido íntegro de obras de dominio público (publicadas a partir de 1922 según la legislación estadounidense) a través de ese buscador, rebautizado Google Book Search (Google Búsqueda de Libros). Pero la ambición del gigante americano no acaba aquí.

Google también escanea parte de obras recientes, cuyos derechos todavía pertenecen a autores y editores. De esta manera, cuando un internauta introduce las palabras clave de un libro contemporáneo, Google le ofrece un aperitivo de cinco páginas y enlaces con las principales bibliotecas, librerías y portales de venta en línea donde puede encontrarlo. Los editores que anuncian sus novedades a través del buscador americano están encantados ¹, puesto que esta iniciativa les permite preservar los derechos editoriales sobre las obras y obtener una visibilidad gratis en la red.

III. Francia lidera la ofensiva europea

Al otro lado del Atlántico, el primero en poner el grito al cielo fue el presidente de la Biblioteca nacional de Francia (BnF), Jean-Noël Jeanneney, quien alertó a las instituciones

¹ <http://books.google.com/googlebooks/success.html>

culturales europeas del peligro de una hegemonía de Google en el mercado de la digitalización del saber ². Por entonces, la mayoría del contenido de la biblioteca de Google eran obras en inglés.

Además, la empresa estadounidense está haciendo esfuerzos para conquistar el mercado europeo. Ejemplo de ello es un contrato firmado en septiembre de 2006 con la Universidad Complutense de Madrid para digitalizar 300.000 volúmenes de su biblioteca a un ritmo de hasta 3.000 obras diarias durante seis años ³.

La segunda biblioteca universitaria más grande de España pretende volcar en la red obras de clásicos de la literatura española y latinoamericana como Miguel de Cervantes, Quevedo o Garcilaso de la Vega. También se incluirán los trabajos libres de derechos de autor publicados en inglés, francés, alemán, italiano y latín que llenan sus estanterías. Así pues, después de Oxford, la Complutense se convierte en la segunda universidad europea en abrir las puertas de su biblioteca al rey de la digitalización mundial.

IV. Los editores europeos se lamentan

“Lo que hace Google es ilegal”, clama la directora de la Federación de Editores Europeos (FEE), Anne Bergman-Tahon. “No sólo ha escaneado un centenar de obras protegidas del grupo francés La Martinière que se encuentran en la Biblioteca de Michigan, sino que el sólo hecho de que una empresa posea una copia digital de una obra para un uso comercial antes que hayan pasado 70 años de la muerte del autor va contra la legislación europea”. El caso se encuentra en los tribunales franceses ⁴.

V. Europa contraataca

Desde 2004, la lenta maquinaria europea se ha puesto en marcha para hacerle la competencia a Google con una **biblioteca digital europea**, pensada como “un único punto de acceso multilingüe común que permitirá buscar en línea entre el patrimonio cultural digital difuso que hoy en día se encuentra disperso en los archivos de diferentes organismos repartidos por toda Europa”, según explican desde la Conferencia Europea de Libreros Nacionales (CENL), fundación que sirvió de punto de partida del proyecto.

En una recomendación a los Estados miembro de la Unión Europea emitida en agosto de 2006, la Comisión Europea subrayó la necesidad de sumar esfuerzos a nivel nacional para superar una serie de inconvenientes antes de que la biblioteca sea una realidad ⁵.

² <http://www.vnUNET.fr/fr/vnUNET/news/2005/09/20/jean-noel-jeanneney-bnf-imprudent-laisser-google-organiser-seul-linformation-planetaire>

³ *El País*, 26 de septiembre de 2006:

<http://www.elpais.com/articulo/internet/Universidad/Complutense/vuelca/biblioteca/Google/elpportec/20060926elpepune4/Tes>

⁴ *Le Figaro*, 6 de junio 2006.

http://www.lefigaro.fr/medias/20060606.WWW00000300_la_martiniere_attaque_google_pour_contrefacon.html

⁵ http://europa.eu.int/information_society/newsroom/cf/itemlongdetail.cfm?item_id=2782

Las bibliotecas nacionales de los diferentes países ya han empezado a digitalizar sus fondos documentales. Una de las pioneras es la Biblioteca Nacional de Francia (BnF), con 90.000 libros y más de 80.000 imágenes disponibles en su portal digital Gallica ⁶.

El portal francés registra 4.000 descargas electrónicas al día y un millón y medio al mes, pese a la imposibilidad de buscar palabras en el texto por el uso del escaneado en modo imagen. En la actualidad, la BnF trabaja para pasar las 90.000 obras ya digitalizadas con ese método a la tecnología OCR, que permite el reconocimiento óptico de caracteres y que facilitará el acceso a los fondos de Gallica desde la futura biblioteca europea.

Según la Unión Europea, el acceso multilingüe a un mínimo de dos millones de libros electrónicos de las colecciones de 19 bibliotecas nacionales europeas tendría que ser una realidad en 2008 ⁷. Sin embargo, digitalizar los cerca de 2.500 millones de libros y publicaciones periódicas que albergan es una tarea imposible. Además, las previsiones establecen que la biblioteca digital europea contendrá seis millones de documentos en 2010.

La inversión necesaria para alcanzar los primeros objetivos se sitúa alrededor de los 200-250 millones de euros en los próximos tres años, aunque la Comisión Europea depende de la voluntad de los Estados miembro para destinar los recursos adecuados para digitalizar sus colecciones. De momento sólo Francia y Finlandia han aprobado un presupuesto de 15 y 18 millones respectivamente para acelerar el proceso de digitalización. Según cifras proporcionadas por la BnF, el coste de la digitalización, de la tecnología de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y del control de calidad oscila entre 0,065 € y 0,19 € por página según el tipo de documento (estampas, encuadernado, microficha). En proporción, digitalizar una obra de 300 páginas puede costar entre 19,26 € y 57,29 euros.

Francia, además de ser origen del prototipo, es también el país en el que se ha acelerado sustancialmente el ritmo de digitalización. Si a finales del 2006 la BnF contaba con 90.000 documentos electrónicos, un año después se compromete a alcanzar los 200.000. Esta institución pasará de las 5.000 obras digitalizadas al año a un ritmo 20 veces superior. De este modo, la contribución francesa a la biblioteca digital europea será de 100.000 volúmenes al año durante al menos 5 años.

Desde la BnF son conscientes de la importancia del partenariado público-privado y del mecenaje a la hora de ofrecer un servicio gratuito y de calidad basado en obras libres de derechos.

Por ello, la biblioteca anunció el 24 de enero de 2007 la firma de un contrato de colaboración con France Telecom ⁸. La principal compañía de telecomunicaciones francesa, el 32 % de cuyas acciones pertenecen al Estado francés, ofrece así su competencia tecnológica para que el prototipo Europeana sea aplicado a la totalidad de las obras digitalizadas.

El contrato también permitirá a los clientes de Orange, filial de France Telecom, participar en los actos culturales que organiza la biblioteca, mientras que la Fundación Orange se ha

⁶ <http://gallica.bnf.fr/>

⁷ Los diecinueve Estados que firmaron la moción de apoyo son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Polonia, República Checa, Eslovenia, Eslovaquia y Suecia.

⁸ http://www.bnf.fr/pages/presse/communiqués/BnF_et_FT.pdf

comprometido a desarrollar proyectos para mejorar el acceso de las personas con deficiencias visuales y auditivas de la BnF.

V. ¿Qué podremos encontrar en las estanterías digitales de la biblioteca?

El cuerpo principal de la colección de la biblioteca digital europea serán en un principio documentos impresos (libros, revistas y periódicos), especialmente aquellos que aborden grandes temas fundadores de la identidad europea como pensamiento filosófico, patrimonio cultural, democracia y libertad y construcción del espacio europeo. Sin embargo, la Comisión Europea pretende implicar en el futuro a otras instituciones patrimoniales como archivos y museos que cuelguen en la red imágenes y documentos audiovisuales de sus fondos.

VI. ¿Qué servicios ofrecerá?

Europeana, prototipo inaugurado el pasado 23 de marzo en la Feria del Libro de París, se constituyó como una proposición de trabajo elaborada por la Biblioteca nacional de Francia durante el verano de 2006 para alimentar el debate con los socios nacionales y europeos y con los usuarios potenciales.

Durante el encuentro, los internautas pudieron comprobar que ese prototipo representa una novedad respecto a otras bibliotecas nacionales por la posibilidad de hacer una búsqueda de “pleno texto”, es decir, teclear una palabra y localizar todas las veces que dicha palabra se menciona en la totalidad de las obras digitalizadas. Desde el portal Europeana también se pueden descargar los documentos, imprimirlos y crear un espacio personal.

VII. El agujero negro del siglo XX

Tras iniciarse el proceso para la digitalización de obras libres de derechos, es decir, aquellas cuyos autores fallecieron hace al menos setenta años, se plantea el problema de las obras más recientes del siglo XX.

Autores, editores y libreros temen que un acceso gratuito e ilimitado a obras contemporáneas a través de internet los condene a desaparecer y reclaman modalidades de remuneración para asegurar su supervivencia.

“Actualmente, todavía no se ha reflexionado sobre la financiación más allá de la digitalización. ¿Quién pagará para acceder a un libro que todavía está protegido por el derecho de autor: el usuario o la biblioteca?”, se pregunta la directora de la Federación de Editores Europeos, Anne Bergman-Tahon.

Aunque los editores europeos son conscientes de que el libro electrónico es el futuro, la responsable de la federación que los agrupa rechaza que el préstamo virtual sea la única vía de acceso a una obra.

“Las bibliotecas no pueden adquirir un ejemplar a precio de mercado y difundir un número ilimitado de copias, ya que eso condenaría a las editoriales y a las librerías a desaparecer”, asegura.

Hoy en día, la persona que quiere consultar un libro en una biblioteca tradicional, tiene que desplazarse físicamente, ajustarse a unos horarios de apertura al público, y sólo puede pedir prestados los documentos durante un período limitado. Para la directora de la federación de editores, “estos inconvenientes permiten que muchos prefieran comprar el libro y asegura la existencia de librerías y editores”.

Por su parte, la directora general de la BnF, Agnès Saal, considera lógico que los lectores paguen “un precio razonable” para descargar una obra protegida, ya que permitir el acceso gratuito a ese tipo de documentos “significaría la muerte del sector, al igual que la piratería musical está minando la industria del disco”.

Sin embargo, la directora de la Federación de Editores Europeos recuerda que para países como Dinamarca “parece inaceptable hacer pagar a los lectores por un servicio público”.

Otra de las opciones que se están estudiando es instaurar un canon por préstamo bibliotecario⁹ (*public lending right*), sistema que ya se aplica en 15 países de la UE y que supone una compensación económica para autores y editores de libros, discos y otras creaciones cada vez que una biblioteca pública compra una obra para prestar. En un país como Francia, por ejemplo, se destinan 22,6 millones de euros en este gravamen, según el ministerio de la Cultura. España lo integra en el proyecto de Ley del Libro, a razón de 20 céntimos de euro por ejemplar, lo que supondrá 1.400.000 euros que saldrán previsiblemente de las arcas de las administraciones central y autonómica¹⁰.

A estas alternativas se une la implementación de un modelo similar al del alquiler de DVD, que supondría ofrecer un precio de venta a la biblioteca digital europea mucho mayor que el precio de mercado para que ésta pudiera después alquilar las obras.

La directora de la Fundación de Editores Europeos, Anne Bergman-Tahon, asegura que ese método implicaría “limitar el número de copias a disposición de los internautas, que tendrían que hacer una reserva cuando ya no quedaran ejemplares en las estanterías virtuales, o bien ir a la librería y comprar el libro electrónico.

Antes de poder decantarse por cualquiera de las posibilidades anteriores, es necesario obtener la autorización de los editores para digitalizar las obras protegidas. A tal efecto, la BnF trabaja desde el verano de 2006 con el Sindicato Nacional de la Edición de Francia. “La digitalización se debe producir con el consentimiento de los editores, no como está haciendo Google”, subraya su directora, Agnès Saal.

En el marco de ese grupo de trabajo, una empresa pionera de venta de libros electrónicos en la red, Numilog, deberá realizar un estudio y proponer una fórmula de hacer accesibles las obras protegidas en Internet que sea a la vez abordable para los lectores y sostenible para la industria editorial.

⁹ El “derecho de préstamo público” fue promulgado en una directiva de 1992, que tenía que entrar en vigor antes de 1997. Diez años después, sólo 15 países de la Unión Europea la han implementado (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Letonia, Lituania, el Reino Unido, la República Checa y Suecia). Además, los gobiernos de Chipre, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, España y Suiza están en proceso de aplicar sistemas de derecho de préstamo público. Para más información: <http://www.plrinternational.com/news/news.htm>

¹⁰ *El País*, 22 de marzo de 2007. Pág.57

“Esperamos que unos cuantos editores se lancen al proyecto para que Europeana pueda ofrecer obras protegidas antes de fin de año”, indica Saal, quien asegura que las obras protegidas “se podrán consultar a través de un servicio de pago, aunque el precio variará en función de si el usuario quiere consultar un fragmento o descargar una copia digital”.

VIII. Obras huérfanas y agotadas

La iniciativa de la biblioteca digital europea, propuesta por la Comisión Europea bajo el título “i2010: European Digital Library” ha despertado también otras inquietudes. En noviembre de 2006, las federaciones de editores, libreros y escritores europeos instaron a la Comisión, en una declaración conjunta, a “diferenciar entre la digitalización con fines de preservación de los documentos y el acceso a este material”.

Además, pidieron una “solución sostenible” sobre las obras huérfanas, cuya autoría no queda clara o cuyo propietario intelectual es ilocalizable. Editores, libreros y escritores no se limitaron a plantear preguntas, sino que propusieron la elaboración y puesta en funcionamiento de bases de datos públicas que permitan al potencial usuario de una obra protegida contactar con el propietario de los derechos.

Por otra parte, las federaciones solicitaron a la Comisión Europea que precisara el tratamiento que deberían recibir las obras no publicadas.

Tanto los firmantes de la declaración como la propia Comisión coinciden también en que “se deben establecer y promocionar mecanismos, sobre una base voluntaria, para facilitar el uso de los trabajos que se encuentran agotados o fuera de distribución, - la mayoría de los cuales están disponibles en versión digital - consultando a las partes implicadas”.

Por último, las federaciones de editores, libreros y escritores europeos solicitaron la realización de un estudio sobre el impacto económico de la digitalización en el mercado editorial, dado que en su opinión, la disponibilidad de libros electrónicos (*e-books*), contenido digital (*e-content*) y la existencia de lectores digitales “representa un desafío para los actores tradicionales del sector” y determina la necesidad de poner en marcha nuevos modelos de comercialización.

IX. Los libreros quieren vender libros

A pesar de ese desafío, la Federación de Libreros Europeos no considera que Europeana represente un peligro para la supervivencia de las librerías tradicionales, ya que “la amenaza proviene en mayor medida de iniciativas comerciales como la de Google o de la venta directa de los editores por internet”, explica su directora, Françoise Dubruille.

Sin embargo, Dubruille recuerda que los libreros “quieren seguir haciendo su trabajo, que es vender libros, ya sea en formato papel o electrónico”, por lo que desde la federación piden que en el portal de Europeana haya únicamente enlaces a las páginas web de las librerías, localizables a través del código postal. Del mismo modo, pretenden que los editores se limiten a comercializar extractos o capítulos de las obras protegidas, un modelo conocido como el “pay per view”.

X. Ponerse las pilas

El proyecto de biblioteca europea avanza a ritmos diferentes según el país. Francia se ha erigido como pionera del proyecto al lanzar el prototipo, que durante una primera etapa dará acceso a un subconjunto de 8.000 documentos procedentes de la web de la Biblioteca nacional de Francia (BnF), Gallica, a los cuales se añadirán 4.000 obras de la biblioteca nacional de Hungría y 1.000 de la de Portugal.

La BnF tiene previsto que el prototipo contenga unas 150.000 obras a finales de 2007. Según sus estimaciones, la biblioteca digital europea tendría que contar con seis millones de obras electrónicas en 2010, cifra que aún queda lejos del reto de los quince millones que Google se ha marcado para ese mismo año.

XI. Otras iniciativas de digitalización en la red

Al margen de Europeana, Francia está trabajando en otros frentes para competir con la hegemonía de la lengua inglesa en internet. Paralelamente al proyecto europeo, las bibliotecas nacionales de Bélgica, Canadá, Francia, Luxemburgo, Quebec y Suiza anunciaron el 28 de febrero de 2006 el proyecto creación de la biblioteca digital francófona, articulado por la Red Francófona de Bibliotecas Digitales Nacionales, que se reúne dos veces al año. Está previsto que las bibliotecas nacionales de países del Sur aporten sus fondos para nutrir un nuevo portal cuya fecha de creación y lanzamiento son todavía indeterminadas.

XII. Cronología de la biblioteca digital europea

14 de diciembre 2004. Google lanza Google Print.

23 de enero 2005. Reacción del presidente de la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), Jean-Noël Jeanneney en *Le Monde*.

28 de abril 2005. Carta de seis jefes de Estado y de Gobierno a las instituciones europeas pidiendo la creación de una biblioteca virtual europea.

7 de julio 2005. El presidente de la Comisión, José Manuel Durao-Barroso, responde positivamente a la demanda y comunica la voluntad de la UE de coordinar el proyecto.

30 septiembre 2005 – 20 enero 2006. La Comisión Europea lanza una consulta en línea ¹¹ a todos los sectores implicados, públicos y privados.

24 de agosto 2006. La Comisión publica una recomendación ¹² sobre la digitalización y la accesibilidad del material cultural y la conservación digital.

¹¹ Los resultados de la consulta:

http://europa.eu.int/information_society/activities/digital_libraries/doc/results_online_consultation/fr.pdf

¹²http://europa.eu.int/information_society/activities/digital_libraries/doc/recommendation/recommendation/fr.pdf

8 de noviembre 2006. Declaración conjunta de la Federación de Editores Europeos (FEP), la Federación de Libreros Europeos (EBF) y el Congreso de Escritores Europeos (EWC).

13 de noviembre 2006. El Consejo de ministros de la cultura y del audiovisual aprueba por unanimidad la recomendación de la Comisión.

24 de enero 2007. La Biblioteca nacional de Francia firma un contrato con France Telecom.

23 de marzo 2007: Inauguración del prototipo Europeana ¹³ que contiene unos 10.000 documentos durante la Feria del Libro de París.

XIII. Previsiones de futuro

2008. La biblioteca ofrecerá un acceso multilingüe a un mínimo de dos millones de libros electrónicos de las colecciones de las bibliotecas nacionales.

2010. La biblioteca tendrá un fondo mínimo de seis millones de documentos electrónicos, incluidos numerosos archivos de museos, de otras bibliotecas y probablemente de editoriales.